

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 02 de Febrero de 2026

Ref.:Expediente N°: 50/474-2026

Nº de Pedido: 19839

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	MAMADERA X UNIDAD	MATERIAL: PLASTICO 125ML. TETINA PARA BEBE DE 0 A 3 MESES	12
2	MAMADERA X UNIDAD	MATERIAL: PLASTICO 180ML. TETINA PARA BEBE DE 3 A 6 MESES	12
3	MAMADERA X UNIDAD	MATERIAL: PLASTICO 250ML. TETINA PARA BEBE DE 6 A 12 MESES	15
4	MAMADERA X UNIDAD	MATERIAL: PLASTICO 250ML. TETINA PARA BEBE DE 12 A 24 MESES	26
5	CHUPETE X UNIDAD	TETINA PARA BEBE DE 0 A 12 MESES	25

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **09/02/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente María Clara Pariente Vallejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- PRESUPUESTO POR DUPLICADO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTÁ FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

Se solicitan muestras de los artículos ofrecidos. Asimismo, se aclara que la adjudicación deberá realizarse teniendo en cuenta no solo el precio cotizado, sino también la calidad de los productos, a fin de asegurar que los mismos cumplan con los estándares requeridos.

DESTINO: DCI Puericultura Alfredo Guzmán.

DOMICILIO: Congreso 368- San Miguel de Tucumán.

RESPONSABLE DE RECEPCION: Anahi Estefanía Morales- Arias María Carolina

FORMA DE ENTREGA: Lo solicitado debe ser entregado de lunes a viernes de 8:00 hs a 13:00 hs en el domicilio del DCI.

Sin otro particular lo saludo atte.-